

PROCEDIMIENTOS DE CONSERVACIÓN: MARCAJE Y ETIQUETAJE

Versión 1, Julio 2014. Versión 2 Abril 2020

Marta Pérez Azcárate

Revisado por: Olga Muñoz, Maria Vila y Eulàlia Garcia-Franquesa

Laboratori de conservació preventiva i restauració, MCNB / Grop S.L.

ÍNDICE:

1. DESCRIPCIÓN, p. 2.
2. CRITERIOS GENERALES, p. 2.
3. PRECISIONES GENERALES PARA EL MARCAJE, p. 2.
4. PRECISIONES GENERALES PARA EL ETIQUETAJE, p. 3.
5. BIBLIOGRAFÍA, p. 4.



Como citar este documento:

Pérez-Azcárate, M., Muñoz, O., Vila, M. y Garcia-Franquesa, E. 2020.

Procedimientos de conservación: marcaje y etiquetaje. Documento interno del Museu de Ciències Naturals de Barcelona (inédito).



1. DESCRIPCIÓN

El museo debe garantizar que los ejemplares de las colecciones se identifiquen inequívocamente mediante un número de registro. Este número debe permanecer unido al espécimen de la manera más permanente posible sin dañarlo.

2. CRITERIOS GENERALES

- **LEGIBILIDAD:** Tanto la sigla como la etiqueta, deben ser legibles y comprensibles a simple vista (tamaño y caligrafía). A ser posible, debe evitarse marcar la sigla en superficies rugosas que dificulten la escritura.

- **MÍNIMA MANIPULACIÓN:** Siglas y etiquetas deben ubicarse en una parte accesible del ejemplar, con el fin de evitar manipulaciones innecesarias durante su marcaje o revisión.

- **DURABILIDAD:** Los materiales utilizados para marcar y etiquetar deben ser durables, de calidad y en buen estado en el momento del marcaje/etiquetado.

- **INOCUIDAD:** Los materiales empleados para marcar y las etiquetas, hilos, cordeles o cualquier otro elemento que permanezca en contacto directo con el ejemplar, deberán ser inertes, inocuos y compatibles con éste.

- **REVERSIBILIDAD:** El marcaje y el etiquetado deben ser reversibles, por un lado para poder corregir posibles errores y por otro para no alterar la integridad del ejemplar.

3. INDICACIONES GENERALES PARA EL MARCAJE

UBICACIÓN DE LA SIGLA:

- La sigla debe marcarse en una parte accesible del ejemplar, con el fin de evitar riesgos y manipulaciones innecesarias durante el proceso marcado o cuando se consulta la sigla, particularmente si el ejemplar es frágil, voluminoso o pesado.

- Es conveniente marcar cada tipo de ejemplar siempre en el mismo emplazamiento, para poder encontrar fácilmente la sigla y evitar así riesgos y manipulaciones innecesarias durante su consulta. Cada colección debería establecer estos emplazamientos, en función de las características propias de su tipología de ejemplares.

- Evitar marcar en superficies de fractura y en puntos susceptibles de proporcionar información científica.

- Se recomienda emplazar la sigla en un lugar discreto en caso de ejemplares destinados a exposición.

PROCEDIMIENTO¹:

1. Extender, a pincel, una capa de barniz del tamaño aproximado de la sigla a marcar. Este barniz evita que la tinta penetre en la superficie del ejemplar, de esta manera se pueden hacer correcciones si ha habido algún error durante el marcaje.
2. Marcar la sigla con la tinta correspondiente (ver tabla 1), a plumilla, pincel o rotulador.
3. Extender, a pincel, una capa de barniz del mismo tamaño que la anterior. Esta capa protege la sigla del desgaste, rozamiento, etc.

Tabla 1: MATERIALES RECOMENDADOS PARA EL MARCAJE.

PARA MARCAR EJEMPLARES, INSTRUMENTOS, APARATOS, MODELOS, ETC²	Barniz protector del ejemplar	<ul style="list-style-type: none"> · Resina: Paraloid B72. · Disolvente: Acetona. · Concentración: 10 – 20 %³
	Tinta	<ul style="list-style-type: none"> · Para superficies claras: tinta china. · Para superficies oscuras: pigmento blanco de titanio en acrílico.
	Barniz protector de la sigla	<ul style="list-style-type: none"> · Resina: Paraloid B72. · Disolvente: Acetona. · Concentración: 5%
PARA MARCAR ETIQUETAS ANTIGUAS, DOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS, ETC	<ul style="list-style-type: none"> · Lápiz de grafito HB (por el reverso). · Evitar marcar fuerte sobre superficies blandas para de no dejar relieve. 	

4. INDICACIONES PARA EL ETIQUETAJE

- La etiqueta debe colocarse en una parte accesible del ejemplar, con el fin de evitar riesgos y manipulaciones innecesarias durante el proceso de etiquetado y cuando se consulta la etiqueta, particularmente si el ejemplar es frágil, voluminoso o pesado.
- Es conveniente etiquetar cada tipo de ejemplar siempre en el mismo emplazamiento, para poder encontrar fácilmente la etiqueta y evitar así manipulaciones innecesarias durante su revisión. Cada colección debería establecer estos emplazamientos, en función de las características propias de su tipología de ejemplares.

¹ El método de marcaje descrito es el estándar recomendado. Para ejemplares donde no se pueda aplicar, se buscaran alternativas que se ajusten a los criterios generales.

² **No utilizar este método para marcar objetos de plástico.**

³ Variable en función de la rugosidad/porosidad de la superficie a siglar (se puede aumentar la concentración si es necesario, o aplicar varias capas).

- Se recomienda proteger las etiquetas de papel de plagas y suciedad con una bolsa de polietileno.
- Evitar colocar etiquetas en puntos frágiles del ejemplar.
- Se desaconseja el uso de etiquetas adhesivas por no cumplir con los criterios generales.
- Cuando el tamaño de la etiqueta supere al del ejemplar, ambos se colocarán en un contenedor de las características adecuadas (vial, bolsa, caja, etc). El mismo procedimiento se utilizará para los grupos/lotos de objetos. En el caso de colecciones entomológicas en seco, la etiqueta se fijará con agujas inoxidables.

Tabla 2: MATERIALES RECOMENDADOS PARA EL ETIQUETADO.

TINTA	<ul style="list-style-type: none"> · Tinta china · Grafito · Impresión⁴: tinta negra a base de carbono (colecciones en seco) / <i>ribbon</i> negro de resina (colecciones en líquido conservante)
ETIQUETA	<ul style="list-style-type: none"> · Papel neutro de calidad · Polietileno (Tyvek®) · Poliéster [Dymo® impreso (colecciones en seco) / prensado (colecciones en líquido conservante)]
ATADO	<ul style="list-style-type: none"> · Hilo/cordel de algodón sin teñir · Hilo/cordel de Polipropileno

5. BIBLIOGRAFÍA

- ICOM, 1994. *CIDOC Fact Sheet No. 2: Labelling and marking objects*, ICOM, Paris.
- National Park Service, 2012. *Museum Handbook II*, Appendix H, Washington D.C.
- NHCOLL-L, <https://spnhc.org/resources/nhcoll-l/>

⁴ Para colecciones en seco se recomiendan los sistemas de impresión offset, matricial o de transferencia térmica, utilizando siempre máquinas y tintas de calidad. Para colecciones en líquido conservante, el sistema de impresión que a día de hoy ha demostrado más resistencia es el de transferencia térmica sobre etiqueta plástica de tejido-no-tejido y *ribbon* de resina negro.